



Oficio número: MTT/PYE/UDT/0073/2024  
Asunto: Entrega de información

Tetla de la Solidaridad, Tlaxcala; a nueve de octubre de dos mil veinticuatro.

**REGINA FLORES CORTEZ  
PRESENTE**

Reciba un cordial saludo, por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1°, 6° y 113° de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, se realiza contestación de Solicitud de Información con número de folio **290537324000085**, misma que fue solicitada por usted, vía electrónica a través del Sistema de Solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia, de fecha **23/09/2024 a las 17:45 horas**.

Se anexa respuesta a su solicitud de información con el oficio número **MTT/SPT/ENL/039/2024** emitido por el Lic. Margarito Castillo Ramos, Director de Seguridad Pública y Transito de Tetla de la Solidaridad, Tlaxcala, documento digital que se agrega a la presente, consistente en una foja útil tamaño carta, escrita por el anverso, recibido en esta Unidad de Transparencia el nueve de octubre del año en curso.

Por lo anterior se da cumplimiento a su solicitud formulada, sin otro particular quedo a la orden.

**ATENTAMENTE**

  
**Lic. Juan Alberto Nava Carmona**  
**Titular de la Unidad de Transparencia del**  
**Ayuntamiento de Tetla de la Solidaridad, Tlaxcala.**



C.c.p. Archivo.





GOBIERNO MUNICIPAL  
**TETLA**  
de la Solidaridad  
2024 - 2027

Gobierno Cumple  
Genera Bienestar

OFICIO: MTT/SPT/ENL/039/2024.  
Tetla de la Solidaridad, Tlaxcala, a 07 de octubre de 2024.  
ASUNTO: Informe

LIC. JUAN ALBERTO NAVA CARMONA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE  
TETLA DE LA SOLIDARIDAD, TLAXCALA  
P R E S E N T E

En seguimiento a su solicitud de *información*, a través de la plataforma Nacional de Transparencia, con respecto de la información requerida me permito informar que, respecto al mes de **septiembre** del año en curso, la dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal cuenta con un estado de Fuerza de:

- **Policías adscritos; se cuenta con un total de 53 elementos.**
- **Policías con controles de confianza vigentes; 52 aprobados y vigentes**
- **1 elemento se encuentra en programación para realizar exámenes de Control de Confianza.**

De acuerdo a lo solicitado en el artículo 39 B, de la ley General del Sistema Nacional de seguridad pública en el cual se establecen los requisitos que deben cumplir los elementos de seguridad pública para poder pertenecer a una corporación de seguridad pública.

LIC. MARGARITO CASTILLO RAMOS  
DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO DE  
TETLA DE LA SOLIDARIDAD



**TETLA**  
UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA  
2024 - 2027

14:56 09/10/2024

Palacio Municipal S/N Colonia Centro,  
Tetla de la Solidaridad Tlaxcala C.P. 90430  
241 41 2 00 08



**TETLA**  
DIRECCIÓN DE  
SEGURIDAD  
PÚBLICA  
2024 - 2027

J.A.N.C.   
Gobierno Cumple  
Genera Bienestar

